



https://siqob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=7s3r8Ox11%2Bq209lj0zwECeeViaGCbhdBBNRvAXpS56Q%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 13 de febrero de 2024 Oficio AMC-OFI-0011768-2024

SIG - EST - No. 0233 - 2024

Señor(a)

YEIMY PATRICIA HERNANDEZ ANICHARICO
HUELLAS DE ALBERTO URIBE K 93 No. 39G2 - 71 Mz L Lo 19
jevis_2007@hotmail.com
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-24-0012411

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio HUELLAS DE ALBERTO URIBE K 93 No. 39G2 - 71 Mz L Lo 19, con numero predial nacional NPN 130010105000016080006000000000 y referencia catastral No. 01-05-1608-0006-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3107, Sección: 08, Manzana: 01, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA No. 4 de 29 DE JULIO DE 2022 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: KATHY ELISA MARQUEZ TUÑÓN Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA